

MEMORIA JUSTIFICATIVA

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El dominio de los códigos narrativos es esencial para hacer llegar al mayor abanico posible de audiencias la producción de las diferentes instancias y departamentos de RTVE. Aseguramos así la función profesional, y, sobre todo, el servicio público que sustenta la razón de ser de la Corporación. En este contexto, asistimos a un inédito panorama mediático sometido a una evolución vertiginosa e impredecible, tanto en sus códigos como en los soportes como en las fuentes de contenidos, que ya abarcan a los propios usuarios y usuarias desde sus smartphones y redes sociales.

Indagar en la evolución de estas narrativas, proponer otras nuevas, contrastarlas, depurarlas y testarlas para su uso profesional y consumo en una diversidad de dispositivos y plataformas, es el objetivo del Laboratorio de Innovación Audiovisual de RTVE, el Lab. Tanto en soportes convencionales como en ordenadores y, sobre todo, en dispositivos móviles, proyectos como “1000 mujeres”, “Parir en el Siglo XXI”, han ofrecido contenido transversal en una clave de consumo innovadora. Propuestas lanzadas en 2022 como “Wordlab” o “Be-Witness”, se han decantado sin complejos por la filosofía ‘mobile first’ con planteamientos que elevan al máximo el propósito de servicio público, incluso fuera de nuestras fronteras.

El Lab opera desde la web de RTVE, la única plataforma que permite explorar todos los formatos narrativos: audiovisual, sonoro, gráfico-textual e interactivo. Para ello dispone de un equipo multidisciplinar capaz de acometer los desarrollos necesarios y sincronizarlos en sus respectivos tiempos para lograr implementar en tiempo los proyectos de innovación que materializan su actividad. Una parte de este equipo la integran profesionales muy especializados, perfiles orientados al diseño y desarrollo web, así como de elementos interactivos depurados para la mejor experiencia del público. Son personas con una cualificación muy específica en el uso de nuevas tecnologías que actualmente no están disponibles en RTVE con la dedicación requerida.

El propósito de los servicios que invoca este pliego es mantener en el Lab estos medios humanos y garantizar así objetivos en plazo, operatividad, flexibilidad y capacidad para ser transversal con el resto de la Corporación. Son recursos que, por otro lado, siembran el germen de los futuros perfiles profesionales que poco a poco irán implantándose en la casa y nutriendo a la Corporación.

El Lab de RTVE pertenece a la red de Laboratorios de la UER, donde intercambia know-how y es una referencia. Ha merecido un amplio palmarés de premios y reconocimientos, como los Lovie Awards, los Webby Awards, premios Ondas, Prix y API, dejando patente un sólido compromiso con la calidad y el servicio público. Mantenemos así relevancia junto a los mediaLab de grandes medios, en una vanguardia internacional marcada por la Innovación.

El Laboratorio de Innovación de RTVE ha demostrado tener capacidad para el desarrollo de narrativas de vanguardia, identificando qué posibilidades narrativas aporta la tecnología a la producción y distribución de un contenido audiovisual.

También ha liderado, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel europeo, la utilización de datos, tecnología y capacidades técnicas para complementar, construir y dotar al contenido de nuevas narrativas y modelos de interacción.

Hace cuatro años el Lab lanzó el expediente S-06428-2018 para dotarse de los medios técnicos necesarios para ejecutar los proyectos en la línea mencionada. Desde la experiencia acumulada, se lanza la presente licitación que tiene como objetivo las siguientes líneas maestras:

1. Ampliar los desarrollos de narrativas de vanguardia dentro de la empresa, consolidar el carácter transversal y la colaboración con los Servicios Informativos y los espacios de la corporación RTVE. Para ello, la capacidad del prototipado es vital y una necesidad clave en la creación ágil de contenido.
2. A la experiencia adquirida en creación de narrativas de visualización y periodismo de datos propias de las nuevas etapas digital, queremos añadir un paso más: el desarrollo de flujos y normalización de elementos en los ámbitos de Realidad Aumentada (AR) y Realidad Virtual (VR). Esta capacitación actualmente es débil dentro de la Corporación y el Lab puede contribuir a testar procedimientos que sienten bases para el futuro.
3. Crear herramientas que promuevan el hábito y la transformación digital de la redacción, adaptando y evolucionando cometidos convencionales a procesos de innovación y normalizando este proceso. Instrumentos como el vídeo interactivo o el player 360º, el soporte a un conjunto de herramientas de edición usados a diario en la redacción de noticias y tratamiento de fotografías, se han convertido en recursos consolidados. El Lab tiene una función fundamental a la hora de testar estos desarrollos.
4. Seguir dando respuesta a la normativa de accesibilidad que marca la ley y que debemos cumplir como servicio público. Este conjunto de servicios que se licita pretende seguir cumpliendo con los requerimientos y ampliarlos en la medida de lo posible.

La CRTVE ha avanzado en estos años, pero aún no existen suficientes perfiles ni personal con la cualificación técnica ni profesional demandada, es por ello que se decide por la licitación del servicio requerido.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La producción del Lab está fuera de los flujos ordinarios de producción de RTVE. La naturaleza interactiva y el diseño web específico de sus proyectos es constatable en la web de RTVE.es. Los y las componentes del equipo pertenecientes a la plantilla de RTVE se limitan a un grupo muy reducido de periodistas y de realización. El objeto de este servicio es atender el diseño y desarrollo web específicos con la dedicación y grado de involucramiento necesarios.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente contiene un único lote que reúne los diferentes sub servicios.

El motivo de esta distribución única es que todos los sub servicios satisfacen cometidos íntimamente imbricados entre sí en el desarrollo de los proyectos de Lab, todos ellos de carácter unitario y específico. Los sub servicios mencionados no son fases independientes, son cometidos orgánicos y sincronizados que, de modo crítico, dan operatividad a la estructura singular del Lab. La especificidad o particularidad de cada proyecto hace necesario este esquema sometido a la administración de un tercero único, la empresa adjudicataria, que garantice la estabilidad simultánea de todos estos sub servicios.

Por otro lado, por la particular naturaleza del flujo de trabajo (ajustes constantes entre programación y naturaleza del objeto programado), dentro de la misma estructura singular se señalan dos epicentros que se alimentan el uno al otro. Ambos responden apropiadamente gracias a la respuesta inmediata del otro. Por este motivo, para asegurar ese buen funcionamiento, cada epicentro debe contar con su propio coordinador, pero ambos dentro de la misma estructura y con las mismas herramientas compartidas suministradas por el mismo garante laboral, la empresa adjudicataria.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un **procedimiento general abierto** sujeto a regulación armonizada ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del centro de coste CC01TS8200 está aprobado y contempla esta contratación.

El **precio máximo** de la licitación se fija en 1.754.400,00 euros. Teniendo en cuenta el carácter inédito y adaptable de las funciones y objetivos asumidos por el Lab de RTVE, es difícil situar referencias presupuestarias en otras instancias y departamentos de la CRTVE, cuyos cometidos se enmarcan en una trayectoria asentada. La única referencia es el expediente cuya vigencia finaliza en 2022, cuya comparativa no es viable debido a que la demanda de estos perfiles se ha incrementado notablemente haciendo que los precios del expediente anterior queden desactualizados.